

Veza. Vista Prob. Anverso fol. 39
Contrario Reverso que a declarada por
fossa fuerap' osara di Xolte Testigo puel
Louicray supiera y no pudiera ser menos Por
lo que tenedicho y poruibir como auindo siue
mu' cerca de la dicha ciudad de Vera quemoy
mae de vos leguae del Un pueblo al otro y que
y el o que saue de la pregunta y no por la fossa
ninguna de la

Testigo x^{no} Alonso Capuen U3. de mo Xae ar Xpianon uen
fol. 228. de 75 años. ala 3.ª pregunta del dicho ynter roga
y ouo di Xolte Testigo puel o que saue cerca de
lo contenido en la pregunta e que como tenedicho
y declarado de suso en la segunda pregunta de
este sudicho este Testigo anduvo por lo que ermi
nos de la dicha ciudad de Vera pastando gana
dos de la ganada a la dicha ciudad de Vera a tiempo
de trece años e por may o menor e y de puecra
nunca mae ay do este Testigo Por lo dicho ser
minos y que en todo el dicho tiempo este ce
tigo bio que los Vecinos y moradores de la
ciudad de Vera Tenian y poseyan y tuuieron
y poseyeron Por su propio Termino de la di
ciudad y de los y ncluso de los dichos limites a
dentro de la dicha ciudad de Vera Pastando

